



¿Puedo convertir mi plaza de garaje en un trastero?

Es relativamente frecuente que un propietario de una plaza de garaje, por diferentes motivos, pueda necesitar utilizar esa plaza como trastero. La inmediata pregunta que debemos formularnos es si ello es posible, aún en el caso de que los objetos que depositamos en el espacio de nuestra plaza de garaje no invadan ningún espacio común.

La Ley de Propiedad Horizontal dice que los propietarios pueden hacer uso de sus espacios privativos siempre que no perjudiquen a la comunidad ni alteren elementos comunes.

El propietario de una plaza de garaje, de conformidad a lo establecido en el artículo 3. a) de la Ley de Propiedad Horizontal, **puede llevar a cabo en su espacio privado las obras que considere oportunas** con respecto a los límites de los artículos 7.1. y 9.1. a) de la mentada Ley, **siempre que no afecte a los elementos comunes y que los estatutos que rigen la comunidad de propietarios no establezcan nada al respecto.**

Cumpliendo estos requisitos, y teniendo en cuenta lo que se indica en los s

...